

dando a todos los industriales que ocupen con sus actividades la vía pública, que dentro el plazo de tres meses deberán organizarse de manera que todas sus actividades se desarrollen dentro de sus locales. Y hacer públicos igualmente la obligación que tienen todos cuantos ocupen con materiales la vía pública, de señalizarlos debidamente y en particular por la noche, a fin de evitar posibles accidentes.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintidós cuarenta y cinco horas, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; Doy fe.

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Fco. Ilobet Omán

Etes. de Alcalde

D. Jaime Català Oller

D. Gabriel Montagud Galán

D. Jorge Camp Puigdomènec
Secretario acetal.

DIA 6 DE AGOSTO DE 1.964

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintidós horas del dia seis de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al dia de hoy. Prende el Sr. Alcalde D. Francisco Ilobet Omán y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde



D. Angel de Riquer Vila
Interventor - por deleg.

D. Josep Garriga Amat

Secretario Acatal. e Interventor Acatal que se expresan al margen. El Señor Presidente da probada y legal excusa de asistencia del Excmo. de Alcalde D. Jorge Jiménez Luis, que por motivos justificados no ha podido asistir a la presente sesión.
El Sr. Alcalde Presidente declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE U. Y. OBRAS

- 3º Expedientes de instalaciones industriales ins- tados por: Emilio Rueda Font; Carmen Puig Justas; Jaime Torrents Guitó y Pedro Pocornell Núñez.
- 4º Licencias de Obras a instancia de: Emeterio Can Castell; José Fernández Martínez; Antoni Soldevila Ferris; José Noguera Martínez; Juan Labacchi Rodríguez; José Sánchez Pérez; José Galera Costa; Paula Alonso Martínez; Jaime Jiménez Jaure; Carmen Bonet Pla; Inmaculada y Francisca Or- tigosa Aguirre y Alfonso Ruiz Fuentes.
- 5º Ruegos y Preguntas.

ACTA

Es leída y Aprobada por unanimidad la minuta del acta de la sesión ordinaria celebrada el dia 30 del pasado Julio.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación mercado. — Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario Acatal, relativa a haberse obtenido en el mercado celebrado el dia de hoy, la recaudación de 16.449 Pesetas.

Jubilación médico titular. — Se da cuenta de un oficio recibido del Ilmo. Sr. Jefe Provincial de Sanidad comunicando la baja y consiguiente jubilación del Dr.

Clausura

Salvador Ramentol Rifa, por haber cumplido con fecha 25 del transcurrido julio la edad reglamentaria; se acuerda el enterado.

Construcciones Escuelas. - Asimismo se da cuenta de una comunicación recibida del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Vineda comunicando la necesidad de formar una comisión, que deberá ser aprobada por los Organismos Centrales, con carácter previo a cualquier otro trámite necesario para edificación de edificios escolares. Se acuerda el enterado.

Polygon de Palou. - Asimismo se acuerda el enterado de que en el B.O. del Estado nº 183 de 31 de julio último, aparece Decreto, L. 273 - de 16 de julio de 1.964, derogando expresamente el de 12 de Abril de 1.957, que declaró de urgencia la expropiación de los terrenos comprendidos en el denominado Polygon de Palou, y autorizadas la delimitación, ordenación y urbanización de un Polygon en esta Ciudad, con el fin de obtener terrenos urbanizados.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Instalaciones industriales. - Se acuerda remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos la solicitud de D. Emilio Rueda Font, en la que solicita licencia para trasladar un taller de reparación de automóviles, de la calle Fontanella, 13 a la misma calle s/n.

Asimismo se acuerda dar la tramitación correspondiente a las solicitudes de instalación de una conservadora de helados, efectuadas por D^a Carmen Puig Motos, D. Jaime Tomént Guitó y D. Pedro Pocornell Niñou.

Licencias de Obras. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, y previo informe del Arquitecto Municipal, se acuerda conceder las siguientes



licencias para construcciones:

a D. José Fernandes Martínez, para adicionar un piso en Pintores Vergos nº 20; importan los arditios 573 Ptas.

a D. Antoni Soler Ferris, para construir una vivienda en la calle Pintores Vergos, a 65'20 metros del Paseo de la Montaña, importando los arditios 511'75 Ptas. a D. Juan Carbadillo Rodríguez, para adición de un piso en la calle Ramiro a 13 m. de la calle Ramiro Ledesma, importando los arditios 483 Ptas.

a D. José Llanchés Pérez, para construir dos viviendas de Renta Limitada Subvencionadas, en calle Ramiro Ledesma, 32 esquina con la calle General Sanjurjo, importando los arditios 813 Ptas. debiéndose efectuar los descuentos correspondientes en la forma acostumbrada.

a D. José Galera Costa para construir una vivienda en el 2º piso de la finca sita en la calle Quirós Marchi s/n, a 44 metros del paseo de la Montaña. Importan los arditios 542'60 Ptas.

a D^a Paula Alonso Martínez, para construir un piso en la calle Ramiro nº 3. Importan los arditios 528 Ptas.

a D. Jaime Infantes Jaén para terminar la construcción de una vivienda sita en la calle Dr. Fleming nº 24, a la que faltaba solamente la distribución interior. Importan los arditios 932'40 Pts.

a las Hermanas Inmaculada y Fca. Ortigosa Arce, para construir una casa de planta baja en la calle Pintores Vergos esquina Ramiro Ledesma. Importan los arditios 1.431'10 Ptas.

y a D. Alfonso Ruiz Fuentes, para adición de un piso en la calle Ramiro, 9. Importan los arditios 642 Ptas.

Solicitud de Obras de D^r Carmen Bonet Plaues.

Se acuerda que el expediente de licencia de Obras instado por D^e Ramon Bonet Plaus, para reparar tejados, quede sobre la mesa para ulterior resolución y estudio.

Licencia de Obras a D. Emeterio Lasi Castells. —
Se acuerda que el expediente de Obras instado por D. Emeterio Lasi Castell, quede sobre la mesa para ulterior resolución y estudio.

Expediente de Obras de D. José Noguera Ametller. —
Se acuerda que el expediente de Obras instado por D. José Noguera Ametller quede sobre la mesa para ulterior resolución y estudio.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas, de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes, soy f.
Sr. Llobet

Garcia Martínez

SO

El Secretario Acatal.

Llorell

DIA 13 DE AGOSTO DE 1.964

DILIGENCIA

Para hacer constar que por no concurrir miembros suficiente de Encuentro de Alcalde, no se ha celebrado la sesión de la Comisión municipal Permanente en el dia de hoy.

Granollers, 13 de Agosto de 1.964

El Secretario:

Llorell